
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAMAZONAS S. A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, a las trece horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **GALAMAZONAS S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins; Max Konanz Schotel, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG, CHASQUIS HOLDING AG; MAMEMA AG; y, QUITO HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario, y del Auditor Externo relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades; y,
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Treinta y seis mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Trescientas sesenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaria quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Enseguida por Secretaria se da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2018, así como de los informes correspondientes al ejercicio 2018 del Comisario CPA César Sobrevilla y del Auditor Externo. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2018. Toma la palabra el Presidente quién manifiesta a la sala que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de \$9,579.58 sea transferida a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es: Que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de \$ 9,579.58 sea transferida a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Respecto al cuarto punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reelija a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2019 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las catorce horas.- f) Herbert Frei Pérez, Presidente.- f) Ab.Liliana Moreno Parra, Secretaria.- f) Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins.- f) Max Konanz Schotel por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; CHASQUIS HOLDING AG; MAMEMA AG; y, QUITO HOLDING AG; f) Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN.

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de GALAMAZONAS S. A. al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, marzo 21 de 2019.-


AB. LILIANA MORENO PARRA
SECRETARIA